

Amigo Ortega: por si me en-
 biere el Alcalde Arguilo en esa
 me dirijo a V. con el adjunto bo-
 ron de lo que se debe contestar al
 Administrador y que sea cuanto
 antes; y esta V. con Arguilo y Dr.
 Marcelino enseñándoles esta y di-
 ciéndoles, que como Arguilo ha da
 tener que firmar la acta como
 Alcalde, conviene que esta conte-
 tacion la firme Dr. Marcelino
 como Diputado. Cuando vayan los
 Comisionados de esta Administracion
 irá con ellos o me encontrare ya
 en esa y entonces hablaremos
 sobre quien pueda ser mio Pento
 y lo demás que sea conveniente.

Sin mas y con afectos queda
 suyo Amor.

Adrian de Herrera



Para Dr. Juan de Ortega

en

J

M